



## UNIVERSIDAD DE COLIMA

### SUBCOMITÉ DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

Respuestas a las preguntas de aclaración con respecto a las Bases de la  
Invitación No. DPS-AI-SC-2016/10/28 para el suministro e instalación de  
“EQUIPO DE CÓMPUTO”

De acuerdo a lo siguiente:

Se da respuesta a las preguntas del:

**INVITADO: COMPUCAD, S.A. DE C.V.**

**A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:**

1. Punto 2 - Por tratarse de equipos de configuración y fabricación especial solicitamos a la convocante ampliar a 45 días el tiempo de entrega ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta su solicitud con un plazo de entrega máximo de 45 día naturales.**

2. Punto 2 - Solicitamos nos indiquen las direcciones de los lugares de entrega para considerar los costos de envío en nuestra propuesta. ¿Nos puede precisar?

**Respuesta: La entrega de los bienes será en las 5 Delegaciones de la Universidad en Colima, Villa de Álvarez, Coquimatlán, Manzanillo y Tecomán.**

**B).- DE CARÁCTER TÉCNICO:**

1. Punto 6 – Solicitamos a la convocante acepte que los Folletos, Certificaciones (EPEAT, CSA, UL) se presenten en Ingles sin necesidad de agregar una transcripción simple y sin ser motivo de descalificación. ¿Se acepta nuestra petición?

**Respuesta: Sí, se acepta. Se sugiere señalar con **marca texto** el nivel de la certificación.**

2. Anexo 1 – Partida de la 1 a la 17. Sugerimos a la convocante solicitar Carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante, esto para



## UNIVERSIDAD DE COLIMA

garantizar el respaldo del fabricante para este proyecto. ¿Se acepta nuestra sugerencia?

**Respuesta: Sí, se acepta. Se requerirá a todos los participantes la carta de distribuidor para éstas partidas (1 a la 17).**

3. A Anexo 1, Partidas de la 1 a la 17: En el Apartado de Estándares solicitan NOM y al menos uno extranjero (CSA y/o UL). Entendemos que con presentar cualquiera de estos tres para el CPU, Monitor, Portátil y/o All In One será suficiente ya que los tres son equivalentes y la diferencia radica en que uno es de Mexico, otro de Estados Unidos y el otro de Canadá por lo que de acuerdo al tratado de libre comercio y al Diario Oficial de la Federación del 17 de Agosto del 2010 son equivalentes entre sí. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: NO, NO ES CORRECTA. Se requiere el mexicano (NOM), y al menos uno de los extranjeros (CSA o UL). La razón de pedir ambos, es para asegurar productos con calidad de primer mundo (Estados Unidos y/o Canadá), pero con soporte oficial en México, que se refleja en la eficiencia con que se ejercen las garantías de los equipos.**

4. Anexo 1, Partidas de la 1 a la 17: Al solicitar Windows 10 PRO precargado con el licenciamiento institucional, entendemos que la Universidad de Colima nos entregara el sistema operativo por lo que los equipos no deben considerar ninguna versión de Windows ¿es correcta nuestra a apreciación?

**Respuesta: Sí, es correcta.**

5. Anexo 1, Partidas de la 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16: Las partidas antes mencionadas constan de 1 equipo, razón por la que entendemos que la Universidad será quien les instale el sistema operático y/o aplicaciones necesarias ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Si, es correcta.**

6. Anexo 1, Partidas 6, 7, 8, 9 y 10 – Equipo de cómputo de escritorio todo en uno: Ya que los equipos que integran el chipset solicitado (Equipos de gama alta) solo cuentan con pantallas de 23”, suponemos que deberemos ofertar equipos All in One con pantalla de 23” Full HD ¿Es correcta nuestra apreciación?



## UNIVERSIDAD DE COLIMA

**Respuesta: Sí, es correcta. Se aceptarán equipos de 23" y 24".**

7. Anexo 1, Partidas 11, 13, 14 y 16 – Equipo de cómputo portátil: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos con batería de 3 Celdas, ya que la nueva gama de computadoras portátiles consume menos energía, por lo que una batería de menos celdas permite hacerla más ligera ofreciendo el mismo tiempo de autonomía ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Sí, se acepta. Se aceptarán cualquiera de las dos opciones.**

### **INVITADO: AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**

#### **A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:**

1. PUNTO 2. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: La convocante solicita realizar la entrega e instalación del EQUIPO DE CÓMPUTO no mayor a 30 días naturales, sin embargo por tratarse de configuraciones especiales para la UNIVERSIDAD, solicitamos a la convocante amplié el tiempo de entrega de cuando menos 45 días naturales, se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta su solicitud con un plazo de entrega máximo de 45 día naturales.**

2. Punto 2. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Solicitan entrega e instalación del EQUIPO DE CÓMPUTO, nos podría informar los lugares de entrega y si se va a requerir instalación de los bienes.

**Respuesta: La entrega de los bienes será en las 5 Delegaciones de la Universidad en Colima, Villa de Álvarez, Coquimatlán, Manzanillo y Tecomán. Y sí se requiere su instalación.**

#### **B).- DE CARÁCTER TÉCNICO:**

1. Anexo 1: en referencia a las partidas 6 a la 16, de acuerdo a las características técnicas de los bienes solicitados, hacemos la aclaración de que corresponden a equipos de la gama de consumo, por esta razón no es posible hacer configuraciones especiales de acuerdo a lo solicitado por la UNIVERSIDAD, toda vez que estos bienes ya vienen de fábrica con el Windows, y el tipo de garantía no se puede expandir a 3 años en sitio, así como el no cumplir con las



## UNIVERSIDAD DE COLIMA

certificaciones de EPEAT, UL etc, por estas razones solicitamos a la convocante nos permita ofertar bienes con características similares pero de la gama empresarial, haciendo la observación de que los equipos empresariales su costo es más elevado, se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Todos los equipos de cómputo ofertados (partidas 1 a la 17) deben ser de perfil empresarial, incluir el chipset requerido, contar con 3 años de garantía en sitio, y cumplir con los certificados requeridos en cada una de las partidas mencionadas.**

Colima, Col. 04 de noviembre de 2016

**SUBCOMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA**